



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Dir. Telefónica: CONICITUR

A C T A N° 10/985

En Montevideo, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, Piso 7, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente, Ing. Manuel Berger, Cnel. Walter Cibils, Ing. Agr. Walter Corsi, Cr. José Luis Zales, con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

Falta sin aviso: Ing. José Luis Duomarco.- -----

En Secretaría: Arq. José A. Austt.- -----

Siendo la hora 8 y 20, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos:-----

1) AUDIENCIA CON LA SRA. MINISTRA.-

1.1.- El Señor Presidente informa que en la audiencia concedida por la Sra. Ministra, a la que asistió conjuntamente con el Ing. Berger, ambos explicaron la situación planteada en el seno del CONICYT como consecuencia de la integración de una comisión para estudiar la política científica. Comunica que la Sra. Ministra manifestó que entendía que su iniciativa en ningún momento pretendía desconocer ni lesionar los derechos del CONICYT.-----

El Consejero Berger, manifiesta que la comisión a designar por la Sra. Ministra, no sólo tiene el cometido de realizar su tarea en un plazo de sesenta días, sino que también tiene la responsabilidad de reafirmar la propia existencia del CONICYT.-----

El Consejero Zales entiende que el hecho de sentirse lesionado algún consejero tal vez pueda ser una consideración válida del punto de vista personal, pero no del CONICYT como institución. En cuanto a la comisión o grupo de estudio, entiende que habría razones o intenciones políticas en su formación.-----

CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Car.  
Dir. Telog. atico CONICYT

//

- 2 -

El Consejero Cibils piensa que quizás la Sra. Ministra no tenga claros los cometidos del CONICYT y que sería importante mantener un diálogo con ella en el cual se le expliquen esos cometidos.-----

El Consejero Berger, dice que el informe que envió a la Sra. Ministra y que ella manejó durante la audiencia, contiene aspectos de carácter personal, así como puntos concernientes al área del CONICYT. En relación a esto último, en dicho informe se pone de manifiesto su disconformidad con la situación del CONICYT, al tiempo que coloca a disposición su cargo.-----

El Consejero Cibils, manifiesta que - de acuerdo a lo explicado - el problema radica en el respaldo político que tiene el CONICYT, lo que se confirma en el hecho que no esté representado en la comisión a formarse, ya que la institución como tal no ha sido considerada. Da cuenta que ha solicitado audiencia con el Sr. Ministro de Defensa Nacional, y por no encontrarse éste ha hablado con uno de sus asesores, trasmitiéndole la situación. Entiende que el CONICYT debería pasar a receso hasta tanto se defina su situación, no estando de acuerdo en que, el Consejo sea asesor de la Comisión a crearse en el Ministerio de Educación y Cultura, sino que corresponde que lo sea del Poder Ejecutivo. También considera que le ha de resultar difícil a la comisión cumplir con sus cometidos, ya que quienes la integrarían son personas de múltiples ocupaciones y tendrán las mismas dificultades que los consejeros del CONICYT para el cumplimiento de la tarea que se les encomiende.-----

El Consejero Berger piensa que en los sesenta días que tiene para trabajar la comisión, lo máximo que puede hacer en relación al CONICYT es recomendar si

//

debe continuar funcionando o no, en dónde y cómo, así como los recursos que le serían necesarios en la próxima instancia presupuestaria.-----

El Presidente entiende que se debiera seguir un camino para hacer frente a los embates políticos. En ese sentido, expresa que en la medida que el CONICYT presente trabajos, ellos van a ser recogidos por el Poder Ejecutivo.---

El Consejero Zales manifiesta que él trabaja en una institución similar al CONICYT y que la supervivencia de esa institución está basada en las realizaciones, en este caso debiera adoptarse la misma actitud, haciendo valer su voz a través de planteos técnicos.-----

De acuerdo con lo anterior, el Consejero Berger, entiende que el status debe lograrse con las realizaciones.-----

El Consejero Cibils manifiesta estar totalmente de acuerdo, expresando por su experiencia de cuatro años en la CNEA así lo demuestra.-----

El Presidente entiende que estas realizaciones están contenidas en los tres puntos que estaba previsto plantearle a la Sra. Ministra, y que en este sentido hay que seguir trabajando más y mejor.-----

El Consejero Cibils manifiesta que si se resuelve seguir trabajando, él no tiene inconveniente en hacerlo, - pero se resiste a trabajar para la comisión a formarse, entendiendo que los resultados deben elevarse directamente al Poder Ejecutivo a través de la Sra. Ministra.-----

El Consejero Corsi manifiesta que esta situación puede ser positiva para el CONICYT, desde el punto de vista de la integración de miembros del consejo a la comisión formada, pues se supone que van a defender al Consejo en el seno de la misma. Piensa que si el CONICYT hasta ahora no ha funcionado de

manera adecuada, no ha sido por falta de responsabilidad de sus miembros, sino por falta de apoyo político y de recursos.-----

El Consejero Berger dice que se pueden hacer dos cosas en la comisión a formarse: 1º) Reafirmar la existencia del CONICYT independientemente de su ubicación en el organigrama del Presupuesto Nacional; 2º) Desarrollar una metodología para obtener un presupuesto adecuado.-----

El Presidente propone que se siga trabajando como CONICYT, elevándose las acciones a realizarse y los informes correspondientes a la Sra. Ministra.-----

Se considera esta propuesta del Sr. Presidente y es aprobada por todos los presentes. Con ello se da por finalizada la discusión del punto.-----

## 2) ASUNTOS TRATADOS.-

2.1.- El Presidente informa que ha recibido una copia de una resolución del CODICEN en la que se declara de interés la continuación del proyecto: "Tipificación de Vinos de distintas zonas del Uruguay, Elaboración y Utilización de Mostos Concentrados Aromáticos y de jugos de uvas con gustos afrutados". Agrega además que en la evaluación de los proyectos por parte del CONICYT, este proyecto no fue considerado por entenderse en aquel momento que los responsables del proyecto habían desistido del mismo, recordando que el CONICYT, en esta oportunidad, entendió que todos los proyectos denominados "en continuación", tendrían 1a. prioridad.-----

La Dra. Falco explica la situación actual de todos los proyectos en general y en particular el caso de este proyecto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene ya conocimiento de la Resolución del CODICEN.-----

COMISION  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

//

- 5 -

En tal situación y de acuerdo a las expresiones de la Dra. Falco, el Consejo resuelve quedar a la espera del resultado de las consultas que pueda realizar al respecto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y eventualmente redactar una nota explicando la situación del proyecto.-----

3) PROYECTO DE MINUTA DE LA SUBCOMISION DE EVALUACION DE PROYECTOS

3.1.- El Consejero Cibils, en representación de la subcomisión, da lectura al contenido del proyecto de minuta, aclarando que se se aprueban las recomendaciones de la subcomisión, las mismas habrán de integrarse a un memorandum a elevarse a la Sra. Ministra.-----

Luego de un intercambio de ideas respecto al contenido del proyecto de minuta, se resuelve continuar su tratamiento en la próxima sesión.-----

4) DESIGNACION DE SECRETARIO AD-HOC.-

4.1.- A los efectos de la firma de la presenta acta, se designa Secretario Ad-hoc al Ing. Agr. Walter Corsi. -----

Siendo la hora 10.05, el Señor Presidente levanta la sesión.-----



Ing. Agr. WALTER CORSI

Secretario Ad-hoc



Ing. Qco. ALFREDO BEHRENS

Presidente